FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
MORALES	GARCIA	JOSE FERNANDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 94356017

GENERO: F ( ) M (X) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 94356017 D.M. 16

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 10 MES 04 AÑO 1974

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO: ANDALUCÍA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 7 N 9 60 PORVENIR

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO: ANDALUCÍA

TELÉFONO: 2235197 EMAIL: morafe1@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL	12	2021	
POSTGRADO	2	X			04	2010	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	12	2009	
PREGRADO	12	X		DERECHO	02	2001	107332-d1

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE RIOFRIO VALLE			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: RIOFRÍO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día	07	Mes	01	Año	2022	Día	22	Mes	12	Año 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AREA JURIDICA				DIRECCIÓN: CARRERA 9 - 5 58						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE ALCALA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: ALCALÁ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día	06	Mes	06	Año	2020	Día	05	Mes	10	Año 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: JURIDICA				DIRECCIÓN: CARRERA 8 - 5 35 PARQUE PRINCIPAL						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ALCALA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* ALCALÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2004171	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	02	*Año*	2020	*Día*	05	*Mes*	06	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 8 - 5 35 PARQUE PRINCIPAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA VICTORIA - VALLE DEL CAUCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* LA VICTORIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	03	*Mes*	02	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 - 8 45					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	12	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 - 5 65					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RIOFRIO VALLE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* RIOFRÍO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2268518	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	12	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 9 - 5 58					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN BERNABE - BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2237019	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 6 - CARRERA 7					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN VICENTE FERRER - ANDALUCIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* ANDALUCÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	29	*Mes*	06	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 - 13 31 CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ULLOA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* ULLOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	08	*Mes*	02	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 5 - 2 07					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN BERNABE - BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2237019	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	12	*Año* 2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 6 - CARRERA 7					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN VICENTE FERRER - ANDALUCIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* ANDALUCÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	10	*Año* 2017	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 - 13 31 CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2237403	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2017	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 5 65					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN BERNABE - BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2237019	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año* 2017	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 6 - CARRERA 7					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ULLOA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* ULLOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 0000000000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	05	*Año* 2017	*Día*	04	*Mes*	11	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 5 - 2 07					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN VICENTE FERRER - ANDALUCIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* ANDALUCÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año* 2017	*Día*	29	*Mes*	09	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 - 13 31 centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN VICENTE FERRER - ANDALUCIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* ANDALUCÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2017	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 - 13 31 CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN BERNABE - BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2237019	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2017	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 6 - CARRERA 7					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN BERNABE - BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2237019	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	07	*Año* 2017	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 6 - CARERA 7						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN BERNABE - BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2237019	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2017	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN VICENTE FERRER - ANDALUCIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* ANDALUCÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2017	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 - 13 31 CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN BERNABE - BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2237019	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	05	*Año* 2017	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* - CALLE 6 CARRERA 7						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN BERNABE - BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2237019	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	04	*Año* 2017	*Día*	28	*Mes*	04	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* - CALLE 6 CARRERA 7						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN BERNABE - BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2237019	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2017	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* - CALLE 6 CARRERA 7						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN BERNABE - BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2237019	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2017	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* - CALLE 6 CARRERA 7						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN VICENTE FERRER - ANDALUCIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* ANDALUCÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2017	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 - 13 31 CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN BERNABE - BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2237019	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	12	*Año* 2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* - CALLE 6 CARRERA 7						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2237403	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2016	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 5 65						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN BERNABE - BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2236322	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* - CALLE 6 CARRERA 7					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN BERNABE - BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2236322	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* - CALLE 6 CARRERA 7					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN BERNABE - BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2236322	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* - CALLE 6 CARRERA 7					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN BERNABE - BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2236322	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* - CALLE 6 CARRERA 7					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN BERNABE - BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* ANDALUCÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2236322	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* - CALLE 6 CARRERA 7					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2237403	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	02	*Año* 2016	*Día*	01	*Mes*	07	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 5 65					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN BERNABE - BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2236322	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2016	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* - CALLE 6 CARRERA 7					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN VICENTE FERRER - ANDALUCIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* ANDALUCÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2016	*Día*	29	*Mes*	04	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 - 13 31 CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN BERNABE - BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2236322	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	01	*Año* 2016	*Día*	30	*Mes*	03	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* - CALLE 6 CARRERA 7					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2237403	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	01	*Año* 2016	*Día*	04	*Mes*	02	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 5 65					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN BERNABE E.S.E BUGALAGRANDE			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2236322	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 6a CARRERA 7a						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2237403	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	03	*Año*	2015	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 5 65						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN VICENTE FERRER - ANDALUCIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* ANDALUCÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2015	*Día*	30	*Mes*	03	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 - 13 31 CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2237403	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	02	*Año*	2015	*Día*	02	*Mes*	03	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 5 65						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2237403	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2015	*Día*	02	*Mes*	02	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 5 65						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2237403	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	01	*Año* 2014	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 - 5 65						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ULLOA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* ULLOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 2014	*Día*	14	*Mes*	07	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 5 - 2 07						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN VICENTE FERRER - ANDALUCIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* ANDALUCÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2014	*Día*	27	*Mes*	06	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 - 13 31 CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2236235	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	03	*Año* 2013	*Día*	13	*Mes*	12	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 5 65						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ULLOA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* ULLOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	07	*Año* 2013	*Día*	01	*Mes*	09	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 5 - 2 07						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ULLOA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* ULLOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	01	*Año*	2013	*Día*	03	*Mes*	07	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 5 - 2 07					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN VICENTE FERRER - ANDALUCIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* ANDALUCÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2013	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 - 13 31 CENTRO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2236235	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	01	*Año*	2013	*Día*	13	*Mes*	03	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 N 5 65 parque principal					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ULLOA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* ULLOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3176187412	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	04	*Año*	2012	*Día*	22	*Mes*	04	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 5 - 2 07					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUGALAGRANDE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUGALAGRANDE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2237403	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2008	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 5 65					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* ANDALUCÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	1994	*Día*	03	*Mes*	01	*Año*	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* carrera 4 calle 12 esquina					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	26	8
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento ANDALUCIA, VALLE DEL CAUCA, JULIO 01 DE 2026

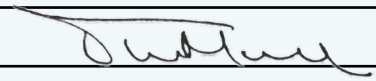

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14705626291

(415)7707212489984(8020) 000001470562629 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 4 3 5 6 0 1 7	5	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 4 3 5 6 0 1 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Andalucía 0 3 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORALES	GARCIA	JOSE	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Andalucía 0 3 6

41. Dirección principal: CL 11 4 08

42. Correo electrónico: morafe1@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 2 3 5 1 9 7	3 0 1 2 1 8 2 4 7 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 1 1 2 1 9	7 0 2 0	2 0 1 1 1 2 1 9				2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 1 4 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
94.356.017
MORALES GARCIA
APELLIDOS
JOSE FERNANDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO
10-ABR-1974
ANDALUCIA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
24-JUL-1992 ANDALUCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
A-3100700-43158505-M-0094356017-20070529
0071507149B 02 214111645
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 94356017

APELLIDOS Y NOMBRES
MORALES GARCIA
JOSE FERNANDO



PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
0030 DIC	0040 DIC	0050

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 16-OCT-2008

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2549376

EJ BRF 215

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de junio de 2026, a las 10:30:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94356017
Código de Verificación	94356017260630103019

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298613467

PIB
10:29:12

Bogotá DC, 30 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE FERNANDO MORALES GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94356017:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

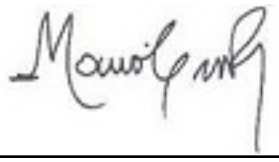

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:31:39 AM horas del 30/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **94356017**

Apellidos y Nombres: **MORALES GARCIA JOSE FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/06/2026 10:33:17 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **94356017 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142987214** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-05 20:43

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JOSE	FERNANDO	MORALES	GARCIA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	94356017

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	ANDALUCÍA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	ANDALUCÍA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE ANDALUCIA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	ANDALUCÍA

Dirección	["Carrera 4 Calle 12 Esquina Andalucia"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$5.290.465,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	$7.100.000,00
Honorarios	$177.659.659,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$190.050.124,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$11.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VEHICULO	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	ANDALUCÍA	$67.245.000,00
CASA	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	ANDALUCÍA	$56.880.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMOS	$8.528.374,00
PRESTAMO	$90.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ORFA	ELENA	TASCON	PEDROZA

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 38790742

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EDUCACION SUPERIOR

FACULTAD DE DERECHO

CONFIERE EL TITULO PROFESIONAL DE

ABOGADO

A

José Fernando Morales García

C.C. No. 94'356.017 EXPEDIDA EN ANDALUCIA (VALLE)

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS. EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE TULUA, VALLE DEL CAUCA, EL DIA 23 DEL MES DE FEBRERO DEL 2001

EL RECTOR

SECRETARIO GENERAL

EL DECANO DE LA FACULTAD

REGISTRADO AL FOLIO No. 31-M G DEL LIBRO DE REGISTRO DE DIPLOMAS No. 1-C

JEFE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO

EN TULUA. EL DIA 23 DEL MES DE FEBRERO DEL 2001

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

José Fernando Morales García

C.C. No. 94.356.017 de Andalucia (Valle)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Administrativo

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

En la ciudad de Santiago de Cali

12 de Marzo del 2010

Acta 963 Folio 963 Libro

El Rector

C.T. 093504

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

20 de Abril del 2010

Registro 16815 Folio 9799 Libro de Registro 15

Jefe de Admisiones y Registro

Universidad de Medellín®
Ciencia y Libertad

La Universidad de Medellín con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

OTORGA EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL

A

JOSE FERNANDO MORALES GARCIA

C.C. 94,356,017

POR HABER COMPLETADO LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Expedido en Medellín el 29 de abril de 2022

El Rector,

FEDERICO RESTREPO POSADA

El Secretario General,

JAVIER BOTERO MARTÍNEZ

Anotado en el Folio 55073 del Libro de Registro de Diplomas número 111

27395

Institución de Educación Superior
UCEVA
Unidad Central del Valle del Cauca

Certifica que:

JOSE FERNANDO MORALES GARCIA

C.C. No. 94356017

Asistió a:

DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN PÚBLICA
Con una intensidad de 140 horas, el cual aprobó

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Tuluá, Valle del Cauca, a los cuatro (04) días del mes de junio de dos mil dieciséis (2016).

JAIRO GUTIÉRREZ OBANDO
Rector

ALICIA URIBE TABORDA
Decana Facultad Ciencias Jurídicas y Humanísticas

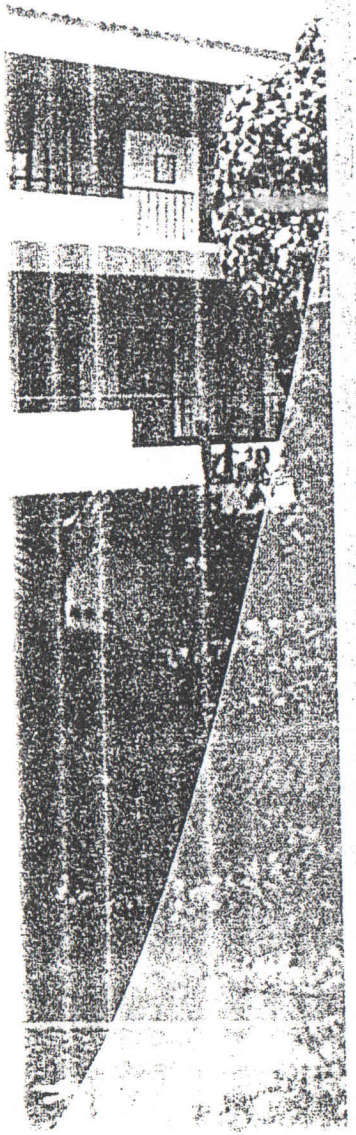

Universidad Pontificia Bolivariana
SECCIONAL PALMIRA

CERTIFICA QUE:

JOSE FDO. MORALES

Asistió al Diplomado "Contratación Estatal" realizado en convenio con la Alcaldía Municipal de Palmira, con una intensidad de (120) horas.

Palmira, Diciembre 9 de 2004

Pbro. Bernardo Escobar G.
Rector

Oscar Alirio Millan G.
Vicerrector Académico

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PÚBLICA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Con Registro No. 00652003 del Ministerio del Interior y de Justicia como Institución Formadora y Capacitadora de Conciliadores

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y HUMANÍSTICAS

PROGRAMA DE DERECHO

Certifica que:

José Fernando Morales García

c.c. 94.356.017 Andalucía.

Asistió y Aprobó el

DIPLOMADO EN FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CONCILIADORES

Autorizado por el Ministerio del Interior y de Justicia mediante Resolución No. 1267 del 5 de Agosto de 2003

Con una Intensidad de 125 horas.

Por lo tanto se encuentra Capacitado para Ejercer como

Conciliador en Derecho

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Tuluá, el día 3 del mes de Septiembre de 2004

Rector

Decano

Director Centro de Conciliación

Jefe de Registro Académico

INTEC INSTITUTO TÉCNICO EDUCANDO A COLOMBIA
EGRESADOS UNIVERSIDAD LIBRE

CERTIFICA QUE:

José Fernando Morales
C.C. 94.356.017

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO DE
FINANZAS PÚBLICAS TERRITORIALES

Realizado en Andalucia Valle, durante los meses de abril y julio de 2003
Con una intensidad de cientoveinte (120) horas académicas.

Se firma en Andalucia Valle, a los diecinueve (19) días del mes de julio de dos mil tres (2003)

MIREYA CAMPO CASTILLO
Directora Ejecutiva
INTEC

OLMEDO MORA QUINTERO
Director Académico
INTEC

F&C Consultores®
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA

Otorga el presente diploma a

JOSÉ FERNANDO MORALES GARCÍA

C.C. 94.356.017

Por su asistencia a los talleres aplicados

GESTIÓN EFECTIVA DEL PORTAL SECOP II

Realizados en Bogotá D.C., el 6 y 7 de septiembre de 2018

INTENSIDAD ACADÉMICA: 20 HORAS

Johanna Escorcia Arcos
Gerente General

Dr. José Daniel Mongua
Conferencista

F&C Consultores

F&C Consultores®
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA

Otorga el presente diploma a:

José Fernando Morales García

C.C. 94.356.017

Por su asistencia al seminario de actualización
PLIEGOS TIPO PARA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
realizado en Bogotá D.C., el 9 y 10 de mayo de 2019

INTENSIDAD ACADÉMICA 18 HORAS

10 AÑOS 2009 - 2019

EUGENIA MENDEZR

Dra. Eugenia Méndez Reyes
Conferencista

Johanna Escorcia Arcos
Gerente General

250769

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



107332-D1
Tarjeta No.

03/04/2001
Fecha de Expedicion

23/02/2001
Fecha de Grado

JOSE FERNANDO
MORALES GARCIA

94356017
Cedula

VALLE
Consejo Seccional

CENTRAL DEL VALLE
Universidad

Presidente Consejo Superior de la Judicatura

CERTIFICADO N.°: 754636

LA DIRECTORA (E) DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **JOSE FERNANDO MORALES GARCIA**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **94356017**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	03/04/2001	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	107332	03/04/2001	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 30 días del mes de junio de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.
[2] Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrea Carolina Carrasco Ramirez

Director (e) Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **24843e37cd1ca040c780424134ea63a92fe43812ebf21dd7f29936d311d46370**

Documento generado en 30/06/2026 10:34:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **JOSE FERNANDO MORALES GARCIA** , identificado(a) con número de documento **94356017** y tarjeta profesional No. **107332**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, “Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial”.

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MARTES 30 DE JUNIO DE 2026.

Firmado Por:

Carlos Fernando Ortiz Correa

Secretario Judicial

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7aa66756e0174f6e59df3bc86e95b43ca1c3a495538df414ae39310f1b02c587**

Documento generado en 30/06/2026 10:35:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Municipio de Andalucía
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia
NIT No. 891 900 443-4

Ganó mi Pueblo SIGUE EL PROGRESO
WILSON PEREZ GARCIA ALCALDE 2016 - 2019

EL SECRETARIO DE GESTION JURIDICA Y ADMINISTRATIVA

C E R T I F I C A:

Que el Doctor **JOSE FERNANDO MORALES GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.356.017 expedida en Andalucía Valle, laboró en este Municipio desde el 1 de enero de 1.994 al 3 de enero de 2008 en los siguientes cargos así.

- Con el Decreto 010 del 3 de enero de 1994 nombrado Maestro Municipal desde el 1 de enero de 1994 al 31 de diciembre de 1994.
- Según Decreto 009 de enero 1 de 1995 y acta de posesión 013 fue designado Asistente Técnico en Umata desde el 1 de enero de 1995 al 22 de marzo de 2001.
- Trasladado a Técnico Banco de Programas y Proyectos mediante Decreto 080 de marzo 23 de 2001.
- Fue encargado de la COMISARIA DE Familia según Decreto 230 de Octubre 4 de 2001.
- Mediante Resolución 615 de octubre 28 de 2002 se encarga de las funciones de la Secretaria de Salud.
- Fue nombrado como ALCALDE Encargado por cinco (5) días según Decreto 315 de diciembre 24 de 2002.
- Le asignan funciones específicas y generales temporalmente de Secretario de Gobierno según resolución No. 224 de junio 22 de 2004 por el término de una incapacidad.
- Fue encargado de funciones del despacho de la secretaria de salud Municipal según resolución No. 065 de febrero 5 de 2003
- Mediante Decreto183 de Julio 30 de 2004 se dan por terminadas total comisiones encargadas y regreso a su cargo como Técnico de la Umata.
- Se encarga al Doctor JOSE FERNANDO MORALES GARCIA de la Comisaria de Familia según Decreto 205 de agosto 10 de 2004.

- Se comisiona al cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, del NIVEL PORFESIONAL, a partir del 12 de agosto de 2004 según Decreto 213 de agosto 12 de 2004 por el término de tres (3) años, con las siguientes funciones:

1. Asistir, aconsejar y asesorar, al Alcalde Municipal, en aspectos jurídicos y legales relacionados con la Administración Municipal, y servir de funcionario de enlace entre éste y los Secretarios de despacho.

2. Asesorar al Alcalde Municipal en la formulación, coordinación, ejecución y control de las políticas públicas, su legalidad y control jurídico de las mismas en especial en asuntos administrativos, contractuales, y en general, en todos aquellos aspectos atinentes al cabal desarrollo de la función pública dentro de la administración municipal.

3. Sugerir pronunciamientos y consideraciones en aspectos jurídicos y legales, sustentando los mismos, con los respectivos análisis jurídicos y control de legalidad.

4. Sustanciar los actos administrativos mediante los cuales se resuelva la segunda instancia en los Procesos Disciplinarios y demás actos que sean de competencia del Señor Alcalde Municipal.

5. Asesorar al Nivel Directivo, en lo relativo a la legalidad y juridicidad de sus actuaciones.

6. Emitir conceptos que, en materia jurídica, le solicite o autorice el Alcalde Municipal.

7. Presentar lineamientos jurídicos, en procura de efectuar una adecuada interpretación y aplicación de las normas legales vigentes de interés para la administración municipal.

8. Elaborar y revisar los proyectos de Acuerdo, Decretos, Resoluciones, Contratos y demás actos administrativos, solicitados por el Alcalde Municipal, con el propósito de garantizar la legalidad y juridicidad en las actuaciones, igualmente revisar para la firma del Alcalde, los proyectos de actos administrativos elaborados por las dependencias de la administración municipal.

9. Asistir a la Dirección de Administración de Recursos y Hacienda Pública y demás Dependencias competentes, en los trámites del proceso de contratación pública.

10. Llevar la representación del Municipio de Andalucía - Valle en los Procesos Judiciales o en las diligencias de carácter Extrajudicial, de conformidad con las atribuciones que, para tales efectos, le otorgue el Alcalde Municipal y rendir los informes correspondientes.

11. Asesorar e impartir directrices a las dependencias municipales, para la debida atención de consultas escritas que, en materia jurídica le formulen.

12. Participar, en calidad de Asesor, en la formulación y elaboración de Planes, Programas y Proyectos que determine el Alcalde Municipal.

13. Recopilar, actualizar, sistematizar y difundir las normas y demás textos jurídicos que interesen a la Administración Municipal.

14. Promover, participar y coordinar actividades de estudio e investigación de temas jurídicos de interés para la Administración Municipal.

15. Rendir, mensualmente o dentro de los términos concedidos para tales efectos, informes sobre las actividades encomendadas por el Alcalde Municipal.

16. Ejercer el autocontrol de las funciones asignadas, de conformidad con el sistema de control interno adoptado por la administración.

17. Refrendar con su firma la autenticidad de las copias tomadas de los actos administrativos, expedidos por la Administración Municipal que reposan en el archivo.

18. Responder por la integridad, veracidad, confiabilidad y seguridad de los archivos físicos a su cargo.

19. Ejercer las demás funciones que se le asignen, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

- Según Decreto 004 de enero 3 de 2007 se Comisiona en el cargo de profesional especializado.
- Según Decreto 148 de agosto 27 de 2007 se comisiona de Secretario de Transito Transporte y Seguridad por el término de duración de la incapacidad medica laboral del titular.
- Según Decreto 225 de Diciembre 28 de 2007, se acepta la renuncia como profesional especializado a partir del 31 de Diciembre de 2007 y se reincorpora al cargo de Técnico de Banco de programas y proyectos.

- El término de desempeño en el cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO, del NIVEL PORFESIONAL fue del 12 de agosto de 2004 hasta el 31 de diciembre de 2007.

Para constancia de lo anterior se firma en este Despacho el dieciocho (18) de Diciembre de dos mil diecinueve (2019).

CARLOS HORACIO MARIN LOPEZ
Secretario de Gestión Jurídica y Administrativa

Alcaldía de Bugalagrande
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co
Nit. 891.900.353-1

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE, VALLE DEL CAUCA NIT. 891.900.353-1

CERTIFICA

Que el **Dr. JOSE FERNANDO MORALES GARCIA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.356.017 expedida en Andalucía, Valle del Cauca, prestó sus servicios al **MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE**, en el cargo de **ASESOR JURIDICO**, NIVEL: **ASESOR**, desde el 1º. De enero de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2011.

Las funciones desempeñadas fueron las siguientes:

1. Asistir, aconsejar y asesorar, al Alcalde Municipal y las dependencias, en aspectos jurídicos, legales y procesales relacionados con las funciones y actividades propias de la Administración Municipal.

2. Asesorar al Alcalde Municipal sobre la legalidad en la formulación, coordinación, ejecución y control de las políticas públicas; en especial en asuntos administrativos, contractuales, que permitan el normal desarrollo de la función pública dentro de la Administración Municipal.

3. Sugerir pronunciamientos y consideraciones en aspectos jurídicos y legales, sustentando los mismos, con los respectivos análisis jurídicos y de control de legalidad.

4. Emitir conceptos que, en materia jurídica, le solicite o autorice el Alcalde Municipal.

5. Presentar lineamientos jurídicos, en procura de efectuar una adecuada interpretación y aplicación de las normas legales vigentes de interés para la Administración Municipal.

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co
Nit. 891.900.353-1

6. Elaborar y revisar los proyectos de Acuerdo, Decretos, Resoluciones, Contratos y demás actos administrativos, solicitados por el Alcalde Municipal, con el propósito de garantizar la legalidad de las actuaciones, igualmente revisar para la firma del Alcalde, los proyectos de actos administrativos elaborados por las dependencias de la Administración Municipal.

7. Asistir al despacho del Alcalde y las demás dependencias, en los trámites establecidos para realizar el proceso de contratación pública.

8. Llevar la representación del Municipio en los procesos judiciales o en las diligencias de carácter extrajudicial, de conformidad con las atribuciones que, para tales efectos, le otorgue el Alcalde Municipal y rendir los informes correspondientes.

9. Asesorar e impartir directrices a las dependencias municipales, para la debida atención de consultas escritas que, en materia jurídica le formulen.

10. Participar, en calidad de Asesor, en la formulación y elaboración de Planes, Programas y Proyectos que determine el Alcalde Municipal.

11. Recopilar, actualizar, sistematizar y difundir las normas y demás textos jurídicos aplicables a la Administración Municipal.

12. Refrendar con su firma la autenticidad de las copias tomadas de los actos administrativos, expedidos por la Administración Municipal que reposan en el archivo de la oficina jurídica.

13. Presentar, en la forma y periodicidad requerida, los informes de gestión y resultados que le sean solicitados.

14. Ejercer el autocontrol de las funciones asignadas de conformidad con los Sistemas Integrados (Sistema de Control Interno y Sistema de Gestión de Calidad), adoptados por la administración Municipal.

15. Responder por la integridad, veracidad, confiabilidad y seguridad de los archivos físicos a su cargo.

Alcaldía de Bugalagrande
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co
Nit. 891.900.353-1

16. Ejercer las demás funciones que le asigne el Alcalde Municipal que sean compatibles con el nivel, la naturaleza y área desempeño del empleo.

Durante el ejercicio laboral y profesional no fue objeto de sanción, multa o similar.

Para constancia se firma en Bugalagrande, Valle del Cauca, a los treinta (30) días del mes de Junio del año dos mil veinte (2020).

CARLOS EDUARDO LOZANO MONROY
Profesional Especializado de Talento Humano

c.c. archivo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE
NIT: 891.900.353-1

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA.

El secretario de servicios administrativos del Municipio de Bugalagrande Valle del Cauca, **LUIS GABRIEL SOTO QUINTERO**, certifica que el Doctor **JOSÉ FERNANDO MORALES GARCIA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 94.356.017, ejecutó a través de la modalidad de contratación directa para el Municipio de Bugalagrande Valle del Cauca los siguientes contratos de Prestación de Servicios Profesionales:

AÑO	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	PLAZO
2013	001-2013	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CAPACITACIÓN EN PROCESOS Y MODALIDADES DE CONTRATACION ESTATAL Y APOYO JURÍDICO PARA LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL MANUAL DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE.	$15.000.000	ENERO 31 DE 2013	MARZO 13 DE 2013	45 DIAS CALENDARIO
2013	059-2013	BRINDAR ASESORÍA Y APOYO PROFESIONAL EN TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EN CADA UNA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN PREVISTAS EN LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 Y LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS QUE TENGA PREVISTO DESARROLLAR EL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE.	$25.000.000	MARZO 20 DE 2013	DICIEMBRE 13 DE 2013	9 MESES
2014	002-2014	BRINDAR ASESORÍA Y APOYO PROFESIONAL EN TODOS LOS	$33.000.000	ENERO 24 DE 2014	DICIEMBRE 24 DE 2014	11 MESES

		PROCESOS DE SELECCIÓN EN CADA UNA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN PREVISTAS EN LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 Y LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS QUE TENGA PREVISTO DESARROLLAR EL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE VALLE.				
2015	001-2015	BRINDAR ASESORÍA Y APOYO PROFESIONAL EN TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EN CADA UNA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN PREVISTAS EN LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 Y LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS QUE TENGA PREVISTO DESARROLLAR EL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE VALLE.	$3.000.000	ENERO 2 DE 2015	FEBRERO 2 DE 2015	1 MES
2015	002-2015	BRINDAR ASESORÍA Y APOYO PROFESIONAL EN TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EN CADA UNA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN PREVISTAS EN LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 Y LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS QUE TENGA PREVISTO DESARROLLAR EL MUNICIPIO DE	$3.000.000	FEBRERO 3 DE 2015	MARZO 2 DE 2015	1 MES

		BUGALAGRANDE VALLE.				
2015	003-2015	BRINDAR ASESORÍA Y APOYO PROFESIONAL EN TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EN CADA UNA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN PREVISTAS EN LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 Y LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS QUE TENGA PREVISTO DESARROLLAR EL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE VALLE.	$28.500.000	MARZO 3 DE 2015	DICIEMBRE 15 DE 2015	9 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO
2016	001-2016	BRINDAR ASESORÍA Y APOYO PROFESIONAL EN TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EN CADA UNA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN PREVISTAS EN LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 Y LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS QUE TENGA PREVISTO DESARROLLAR EL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE VALLE.	$3.500.000	ENERO 5 DE 2016	FEBRERO 4 DE 2016	1 MES
2016	026-2016	BRINDAR ASESORÍA Y APOYO PROFESIONAL EN TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EN CADA UNA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN PREVISTAS EN LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 Y	$17.500.000	FEBRERO 5 DE 2016	JULIO 1 DE 2016	5 MESES

		LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS QUE TENGA PREVISTO DESARROLLAR EL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE VALLE.				
2016	152-2016	BRINDAR ASESORÍA Y APOYO PROFESIONAL EN TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EN CADA UNA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN PREVISTAS EN LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 Y LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS QUE TENGA PREVISTO DESARROLLAR EL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE VALLE.	$21.000.000	JULIO 1 DE 2016	DICIEMBRE 26 DE 2016	6 MESES
2017	001-2017	BRINDAR ASESORÍA Y APOYO PROFESIONAL EN TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EN CADA UNA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN PREVISTAS EN LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 Y LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS QUE TENGA PREVISTO DESARROLLAR EL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE VALLE.	$47.985.000	FEBRERO 1 DE 2017	DICIEMBRE 18 DE 2017	10 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO
2019	001-2019	BRINDAR ASESORÍA Y APOYO PROFESIONAL EN TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EN	$58.800.000	FEBRERO 12 DE 2019	DICIEMBRE 12 DE 2019	10 MESES

		CADA UNA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN PREVISTAS EN LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007, LA LEY 1882 DE 2018 Y LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS QUE TENGA PREVISTO DESARROLLAR EL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE VALLE.				

Para constancia se firma en el Municipio de Bugalagrande Valle del Cauca a los treinta (30) días del mes de Junio de 2020.

Atentamente,

LUIS GABRIEL SOTO QUINTERO
Secretario de servicios administrativos

Proyecto y Elaboro: Diego Fernando Franco Calderón-Auxiliar Administrativo Área de Contratación.
Aprobó: Luis Gabriel Soto Quintero-Secretario de Servicios Administrativos.

CERTIFICACIÓN No. 088

EL SECRETARIO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE, a solicitud verbal de parte del interesado(a),

C E R T I F I C A

a) Que el Doctor JOSE FERNANDO MORALES GARCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.356.017 expedida en Andalucía-Valle, ejecutó el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 001 del 3 de enero de 2.020, así:

Plazo: Un (1) mes.
Fecha de Inicio: enero 03 de 2.020.
Fecha de Terminación: febrero 3 de 2020.
Valor: $ 6.000.000
Objeto: Brindar asesoría y apoyo profesional en todos los procesos de selección en cada una de las modalidades de contratación previstas en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, ley 1882 de 2018 y los decretos reglamentarios que tenga previsto desarrollar el Municipio de la Victoria Valle.

b) Que el Doctor JOSE FERNANDO MORALES GARCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.356.017 expedida en Andalucía-Valle, ejecutó el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 021 del 3 de febrero de 2.020, así:

Plazo: Un (1) mes.
Fecha de inicio: febrero 03 de 2.020.
Fecha de Terminación: marzo 03 de 2020.
Valor: $ 6.000.000
Objeto: Brindar asesoría y apoyo profesional en todos los procesos de selección en cada una de las modalidades de contratación previstas en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, ley 1882 de 2018 y los decretos reglamentarios que tenga previsto desarrollar el Municipio de la Victoria Valle.

c) Que el doctor JOSE FERNANDO MORALES GARCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No.94.356.017 expedida en Andalucía, está ejecutando el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 070 del 03 de marzo de 2.020, así:

Plazo: Nueve (9) meses, y veinte (20) días.
Fecha de inicio: marzo 03 de 2.020.

Fecha de terminación: diciembre 23 de 2.020.
Valor: $ 58.000.000

Objeto: Brindar asesoría y apoyo profesional en todos los procesos de selección en cada una de las modalidades de contratación previstas en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, ley 1882 de 2018 y los decretos reglamentarios que tenga previsto desarrollar el Municipio de la Victoria Valle.

Se firma en la Victoria-Valle del Cauca a los Treinta (30) días del mes de Junio de Dos Mil Veinte (2.020)

OSCAR MARINO ROJAS
Secretario Financiero y Administrativo

NOTA: EN EL PRESENTE CERTIFICADO SE ANULARON ESTAMPILLAS POR VALOR DE $7000.oo (HOSPITAL PRO-UNIVERSITARIO Y PRO SALUD)

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA ROBERT ALZATE RAMÍREZ, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA No 6'519.555 EXPEDIDA EN EL MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA, EN USO DE SUS FACULTADES Y A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA.

CERTIFICA

Que, revisados los Archivos de la Contratación Pública de la Administración Municipal, durante las Vigencias Fiscales 2012, 2013, 2014, 2017 y 2018, se pudo constatar que el Doctor JOSÉ FERNANDO MORALES GARCÍA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No 94.356.017 expedida en el Municipio de Andalucía Valle del Cauca, ejecuto los siguientes los siguientes Contratos.

1
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES: No. 026-2012.
OBJETO: REVISIÓN Y AJUSTE AL MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA.
VALOR: QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000,00) M/L/Cte.
FECHA DEL CONTRATO: 02 DE ABRIL DE 2012
DURACIÓN: 20 DIAS.

2
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES: No. 002-2013.
OBJETO: ASESORÍA Y APOYO PROFESIONAL EN TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EN CADA UNA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN PREVISTAS EN LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007, Y DECRETOS REGLAMENTARIOS QUE TENGA PREVISTO DESARROLLAR EL MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA..
VALOR: DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($12'600.000,00) M/L/Cte.
FECHA DEL CONTRATO: 04 DE ENERO DE 2013.
DURACIÓN: 06 MESES.

3
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES: No. 078-2013.
OBJETO: ASESORÍA Y APOYO PROFESIONAL EN TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EN CADA UNA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN PREVISTAS EN LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007, Y DECRETOS REGLAMENTARIOS QUE TENGA PREVISTO DESARROLLAR EL MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA.
VALOR: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($4'200.000,00) M/L/Cte.
FECHA DEL CONTRATO: 09 DE JULIO DE 2013.
DURACIÓN: 02 MESES.

4
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES: No. 006-2014.
OBJETO: ASESORÍA Y APOYO PROFESIONAL EN TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EN CADA UNA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN PREVISTAS EN LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007, Y DECRETOS REGLAMENTARIOS QUE TENGA PREVISTO DESARROLLAR EL MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA.
VALOR: DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($12'000.000,00) M/L/Cte.
FECHA DEL CONTRATO: 15 DE ENERO DE 2014.
DURACIÓN: 06 MESES.

5
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES: No. 056-2017.
OBJETO: BRINDAR ASESORÍA Y APOYO PROFESIONAL EN TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EN CADA UNA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN PREVISTAS EN LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 Y LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS QUE TENGA PREVISTO DESARROLLAR EL MUNICIPIO DE ULLOA VALLE.
VALOR: QUINCE MILLONES DE PESOS M/L/Cte (15'000.000,00).
FECHA DEL CONTRATO: 05 DE MAYO DE 2017.
DURACIÓN: 06 MESES.

6
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES: No. 003-2018.
OBJETO: BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES DEL MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LE 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011, EL DECRETO 1082 DE 2015 Y SUS NORMAS QUE LOS RIGEN QUE TENGA PREVISTO DESARROLLAR EL MUNICIPIO DE ULLOA VALLE.
VALOR: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L/Cte (2'800.000,00).
FECHA DEL CONTRATO: 09 DE ENERO DE 2018.
DURACIÓN: 01 MES.

7
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES: No. 002-2020.
OBJETO: BRINDAR ASESORA Y APOYO PROFESIONAL EN TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EN DADA UNA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN PREVISTAS EN LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007, LA LEY 1882 DE 2018 Y LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS QUE TENGA PREVISTO DESARROLLAR EL MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA.
VALOR: TRES MILLONES DE PESOS M/L/Cte ($ 3.000.000,00).
FECHA DEL CONTRATO: 09 DE ENERO DE 2020
DURACIÓN: 01 MES.

Dado en Ulloa Valle del Cauca, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil veinte (2020).

ROBERT ALZATE RAMÍREZ
Sec. Gobierno Municipal

LA SUSCRITA SECRETARIA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA VALLE

HACE CONSTAR:

Que el Doctor **JOSE FERNANDO MORALES GARCÍA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.356.017 expedida en Andalucía Valle, suscribió contrato de prestación de servicios No. 004 con el Municipio de Andalucía Valle el 13 de enero de 2012, por el termino de once meses (11) y quince (15) días calendario, desde el 16 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2012.

El objeto contractual fue: "asesoría y apoyo profesional en todos los procesos de selección en cada una de las modalidades de contratación previstas en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y los decretos reglamentarios que tenga previsto desarrollar el municipio de Andalucía en la vigencia 2012"

Además otras obligaciones del contratista fue asesorar al alcalde Municipal en las actuaciones administrativas que considero necesario y cumplió con los requerimientos que hizo el profesional universitario del Municipio de Andalucía.

Durante todo el tiempo de servicios el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual, y no fue objeto de sanciones, multa o similar.

La presente se expide a solicitud verbal del Doctor José Fernando Morales García, a los cinco (05) días del mes de Julio de dos mil trece (2013).

NIDIA YOJANA BEDOYA GÓMEZ
Secretaria Jurídica

LA SUSCRITA SECRETARIA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA VALLE

HACE CONSTAR:

Que el Doctor **JOSE FERNANDO MORALES GARCÍA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.356.017 expedida en Andalucía Valle, suscribió contrato de prestación de servicios No. 001 con el Municipio de Andalucía Valle el 4 de enero de 2012, por el termino de quince (15) días calendario, desde el 5 de enero de 2012 hasta el 24 de enero de 2012.

El objeto contractual fue: "revisión y ajuste del manual de contratación del Municipio de Andalucía"

Durante el tiempo de servicios el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual, y no fue objeto de sanciones, multa o similar.

La presente se expide a solicitud verbal del Doctor José Fernando Morales García, a los cinco (05) días del mes de Julio de dos mil trece (2013).

NIDIA YOJANA BEDOYA GÓMEZ
Secretaria Jurídica

LA SUSCRITA SECRETARIA PRIVADA DEL DESPACHO DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA VALLE

HACE CONSTAR:

Que el Doctor **JOSÉ FERNANDO MORALES GARCIA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.356.017 de Andalucía, suscribió contrato de prestación de servicios profesionales No. 165 de Junio 06 de 2016, con el Municipio de Andalucía, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYO PROFESIONAL EN TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EN CADA UNA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN PREVISTAS EN LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 Y LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS QUE TENGA PREVISTO DESARROLLAR EL MUNICIPIO DE ANDALUCIA". Por valor de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (20.400.000.oo).

La presente se expide a solicitud del Doctor José Fernando Morales Garcia, a los dos (02) días del mes de Septiembre de dos mil dieciséis (2016).

NIDIA YOJANA BEDOYA GÓMEZ
Secretaria Privada

El SUSCRITO SECRETARIO JURÍDICO DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA VALLE

HACE CONSTAR:

Que el Doctor **JOSE FERNANDO MORALES GARCÍA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.356.017 expedida en Andalucía Valle, suscribió los contratos que a continuación relaciono con el Municipio de Andalucía, así:

Contrato de prestación de servicios profesionales No. 004 de enero 13 de 2012, cuyo objeto fue: "ASESORÍA Y APOYO PROFESIONAL EN TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EN CADA UNA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN PREVISTAS EN LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 Y LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS QUE TENGA PREVISTO DESARROLLAR EL MUNICIPIO EN LA VIGENCIA 2012", por un valor de TREINTA MILLONES DE PESOS MDA/CTE ($30.000.000.oo), por el termino de once (11) meses y quince días calendario.

Contrato de prestación de servicios profesionales No. 001 de enero 3 de 2013, cuyo objeto fue: "ASESORÍA Y APOYO PROFESIONAL EN TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EN CADA UNA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN PREVISTAS EN LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 Y LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS QUE TENGA PREVISTO DESARROLLAR EL MUNICIPIO EN LA VIGENCIA 2013", por un valor de TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($31.200.000.oo), por el termino de once (11) meses y quince (15) días calendario.

Contrato de prestación de servicios No. 001 de enero 2 de 2014, cuyo objeto fue: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ASESORÍA Y APOYO PROFESIONAL EN TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EN CADA UNA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN PREVISTAS EN LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 Y LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS QUE TENGA PREVISTO DESARROLLAR EL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA", por un valor de DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($2.000.000.oo), por el termino de veinticuatro (24) días.

Además otras obligaciones del contratista fue asesorar al Alcalde Municipal en las actuaciones administrativas que considero necesarias y cumplió con los requerimientos que le hizo la secretaria jurídica del municipio de Andalucía.

Durante el tiempo de servicios el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual, y no fue objeto de sanciones, multa o similar.

La presente se expide a solicitud verbal del Doctor José Fernando Morales García, a los seis (06) días del mes de Febrero de dos mil quince (2015).

RUBÉN DARÍO BENÍTEZ SIERRA
Secretario Jurídico

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que revisado el archivo llevado en esta dependencia sobre contratación en la vigencia 2016, se constató que el señor JOSE FERNANDO MORALES GARCIA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 94.356.017 en calidad de contratista, suscribió con el Municipio de Yotoco Valle del Cauca el siguiente contrato:

CONTRATO NO.	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
100-18.05.223J	01 de Septiembre de 2016	01 de Diciembre de 2016	$9.810.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYO PROFESIONAL EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA EJECUCIÓN DE INTERVENTORIA A OBRA PÚBLICA CONFORME A LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015

Para constancia de lo anterior se firma en Yotoco Valle a los dos (02) días del mes de Septiembre de Dos Mil Dieciséis (2016).

HERMES ALBERTO GARCIA PERDOMO
Jefe de Oficina Asesor Jurídico
Municipio de Yotoco – Valle del Cauca

MUNICIPIO DE YOTOCO
OFICINA JURIDICA
Liderando El Progreso

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.

CERTIFICA:

Que revisado el archivo llevado en esta dependencia sobre contratación en la vigencia 2016 se constató que al señor JOSE FERNANDO MORALES GARCIA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 94.356.017 en calidad de contratista, suscribió con el Municipio de Yotoco Valle del Cauca los siguientes contratos:

CONTRATO No.	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	VALOR CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
100-18.05.097J de 2016	22 de Febrero del 2016	08 de Agosto del 2016	$17.985.000	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYO PROFESIONAL EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA EJECUCIÓN DE INTERVENTORÍA A OBRA PÚBLICA, CONFORME A LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015. CONTRATO QUE SE IMPUTARA AL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2016.

Para constancia de lo anterior se firma en Yotoco Valle a los treinta (30) días del mes de Agosto de Dos Mil Dieciséis (2016).

HERMES ALBERTO PERDOMO GARCIA
Jefe Oficina Jurídica
Municipio de Yotoco Valle

MUNICIPIO DE YOTOCO
OFICINA JURIDICA
Liderando El Progreso

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE ALCALA VALLE DEL CAUCA.

CERTIFICA QUE:

a) Que el doctor JOSE FERNANDO MORALES GARCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.356.017 expedida en Andalucía, ejecutó el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS202002001 del 6 de febrero de 2020, así:
Plazo: Cuatro (4) meses.
Fecha de inicio: febrero 6 de 2020.
Fecha de terminación: junio 5 de 2020.
Valor: $24.000.000.

Objeto: Brindar asesoría y apoyo profesional en todos los procesos de selección, en cada una de las modalidades de contratación previstas en la ley 80 de 1993, ley 1150 del 2007, ley 1882 del 2018 y los decretos reglamentarios, que tenga previsto desarrollar el Municipio de Alcalá Valle de Cauca.

ACTIVIDADES: 1. Asesorar todas las actividades de sustanciación de los procesos contractuales. 2. Revisar los estudios previos de los procesos contractuales, y hacer las recomendaciones respectivas. 3. Asistir a los funcionarios competentes en la realización de la documentación precontractual en el municipio. 4. Asesorar todos y cada uno de los procesos contractuales desde el inicio hasta la etapa de liquidación en cuanto a la realización de los documentos contentivos del proceso contractual en el municipio de Alcalá Valle del Cauca. 5. Asesorar en el estudio de los recursos y derechos de petición presentados por los proponentes, en el desarrollo de las actividades precontractuales y orientar las respuestas que deban producirse por parte de la administración municipal. 6. Asesorar en la preparación de actos administrativos que deban producirse con ocasión de la actividad precontractual y contractual. 7. Proporcionar asistencia y el apoyo a los demás dependencia de la administración municipal requiera para el ejercicio de sus competencias y procesos en temas de contratación estatal.
b) Que el doctor JOSE FERNANDO MORALES GARCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No.94.356.017 expedida en Andalucía, está ejecutando el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS202006015 de junio de 2020, así:

Plazo: Cuatro (4) meses.
Fecha de inicio: junio 06 de 2020.
Valor: $24.000.000.

Objeto: Brindar asesoría y apoyo profesional en todos los procesos de selección, en cada una de las modalidades de contratación previstas en la ley 80 de 1993, ley 1150 del 2007, ley 1882 del 2018 y los decretos reglamentarios, que tenga previsto desarrollar el Municipio de Alcalá Valle de Cauca.

ACTIVIDADES: 1. Asesorar todas las actividades de sustanciación de los procesos contractuales. 2. Revisar los estudios previos de los procesos contractuales, y hacer las recomendaciones respectivas. 3. Asistir a los funcionarios competentes en la realización de la documentación precontractual en el municipio. 4. Asesorar todos y cada uno de los procesos contractuales desde el inicio hasta la etapa de liquidación en cuanto a la realización de los documentos contentivos del proceso contractual en el municipio de Alcalá Valle del Cauca. 5. Asesorar en el estudio de los recursos y derechos de petición presentados por los proponentes, en el desarrollo de las actividades precontractuales y orientar las respuestas que deban producirse por parte de la administración municipal. 6. Asesorar en la preparación de actos administrativos que deban producirse con ocasión de la actividad precontractual y contractual. 7. Proporcionar asistencia y el apoyo a los demás dependencia de la administración municipal requiera para el ejercicio de sus competencias y procesos en temas de contratación estatal.

Para constancia de lo anterior se firma en el municipio de Alcalá Valle a los treinta (30) días del mes de junio de 2020.

MARÍA ANGELICA OCAMPO CABRERA.
Secretaria Financiera y Administrativa.

LA REPRESENTANTE LEGAL DE SERVICIOS Y ASESORÍAS MJM S.A.S.

C E R T I F I C A

Que el doctor **JOSE FERNANDO MORALES GARCIA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 94.356.017, expedida en Andalucía Valle, con tarjeta de profesional de abogado No. 107332-D1 del C.S.J., prestó sus servicios profesionales como abogado a la sociedad SERVICIOS Y ASESORÍAS MJM S.A.S., mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales, desde el día 2 de enero 2018 hasta el 27 de diciembre de 2023, ejecutando las siguientes actividades:

1. Apoyar aspectos Administrativos, jurídicos y legales de la sociedad.

2. Apoyar en los pronunciamientos y consideraciones es aspectos jurídicos, administrativos y legales, sustentando los mismos, con los respectivos análisis jurídicos y control de legalidad, que sean solicitados por las entidades a las cuales brinda asesoría la sociedad.

3. Brindar acompañamiento y asesoría en los procesos precontractuales requeridos para la prestación de servicios asistenciales y administrativos del hospital en la modalidad de contratación directa.

4. Brindar apoyo en las plataformas del SECOP y SIA OBSERVA.

Para constancia de lo anterior se firma en Andalucía Valle del Cauca a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

ORFA ELENA TASCON PEDROZA
Representante Legal



HOSPITAL SAN BERNABE E.S.E
BUGALAGRANDE
NIT. 891900650-2

207-03-05

EL GERENTE DEL HOSPITAL SAN BERNABE E.S.E. DE BUGALAGRANDE

HACE CONSTAR:

Que revisados los expedientes contractuales el Dr. JOSE FERNANDO MORALES GARCIA, identificado con cédula de ciudadanía número 94.356.017 de Andalucía, se evidencia que existe una relación de contratos suscritos con el abogado, identificando el objeto contractual de Prestar sus servicios profesionales independientes como abogado brindado apoyo jurídico en los procesos de contratación del Hospital y demás requerimientos jurídicos que surjan en las actividades administrativas y asistenciales del Hospital San Bernabé ESE de Bugalagrande, la relación de contratos se detalla así:

Contrato No.	NUMERO		INIICIO		ACTA DE INICIO		FINALIZACION
Contrato No.	1010701131	de fecha	01-abr-15	desde el	1-abr-15	al	31-dic-15
Contrato No.	1010701028	de fecha	4-ene-16	desde el	4-ene-16	al	30-mar-16
Contrato No.	1010701167	de fecha	1-abr-16	desde el	1-abr-16	al	30-jun-16
Contrato No.	1010701241	de fecha	1-jul-16	desde el	1-jul-16	al	31-jul-16
Contrato No.	1010701312	de fecha	01AGT16	desde el	01AGT16	al	31AGT16
Contrato No.	1010701382	de fecha	1-sep-16	desde el	1-sep-16	al	30-sep-16
Contrato No.	1010701448	de fecha	1-oct-16	desde el	1-oct-16	al	31-oct-16
Contrato No.	1010701505	de fecha	1-nov-16	desde el	1-nov-16	al	30-nov-16
Contrato No.	1010701556	de fecha	1-dic-16	desde el	1-dic-16	al	31-dic-16
Contrato No.	1010701029	de fecha	2-ene-17	desde el	2-ene-17	al	28-feb-17
Contrato No.	1010701088	de fecha	1-mar-17	desde el	1-mar-17	al	31-mar-17
Contrato No.	1010701144	de fecha	3-abr-17	desde el	3-abr-17	al	28-abr-17
Contrato No.	1010701201	de fecha	1-may-17	desde el	1-may-17	al	31-may-17
Contrato No.	1010701260	de fecha	1-jun-17	desde el	1-jun-17	al	30-jun-17
Contrato No.	1010701319	de fecha	4-jul-17	desde el	4-jul-17	al	31-jul-17
Contrato No.	1010701376	de fecha	01agt17	desde el	01agt17	al	31agt17
Contrato No.	1010701431	de fecha	1-sep-17	desde el	1-sep-17	al	30-nov-17
Contrato No.	1010701518	de fecha	1-dic-17	desde el	1-dic-17	al	31-dic-17
Contrato No.	1010701038	de fecha	2-ene-18	desde el	2-ene-18	al	30-jun-18

Frente al último contrato con la entidad las Actividades Específicas fueron:

1) Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en la debida asistencia jurídica y representación judicial del Hospital.

serverliissar.valledelcauca.gov.co:7479/Capas/Presentacion/Modulos/Utilidades/frmVisorPDF2.aspx?Cnstvo_cab=15252568&CodUsr=2B2D6AD13E64... 1/2

HOSPITAL SAN BERNABE E.S.E
BUGALAGRANDE
NIT. 891900650-2

2) Presentar los informes requeridos sobre la ejecución del contrato y sustentarlos antes las instancias pertinentes.

3) Una vez finalice el objeto contractual el CONTRATISTA, deberá entregar al supervisor de la presente orden, un informe detallado de las actividades.

4) Adoptar las medidas correspondientes y velar para que se cumplan los requisitos y términos contractuales de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación del Hospital.

5) Cumplir con las guías y protocolos aprobados por el comité de calidad de la organización, así como los estatutos de la ESE.

6) Diligenciar la información conforme a las disposiciones legales, contractuales, o administrativas a que esté sometido el CONTRATANTE y que se requiera para el gestionamiento que se derive del servicio prestado por el CONTRATISTA.

8) Tener organizado un sistema de Garantía de Calidad y mantener durante la vigencia del contrato, la prestación de los servicios en iguales condiciones de calidad a las acordadas inicialmente.

9) Prestar los servicios objeto del presente contrato, en forma oportuna y con la calidad y eficiencia exigida para los procedimientos que se requieran en cada caso.

10) Expedir las constancias jurídicas que los documentos aportados que hacen parte integral de los expedientes contractuales, se atemperan a lo establecido en el manual de contratación del Hospital, cumpliendo con lo exigido en la hoja de ruta y las demás normas legales vigentes que le son aplicables.

11) Representar a la E.S.E ante Instancias Judiciales en las que se le confiera poder debidamente autenticado por el Gerente de la entidad.

12) Presentar los informes de los procesos judiciales a las entidades respectivas y rendir informes ante los entes de control.

13) Las demás inherentes al objeto del contrato.

Se expide a solicitud de la interesada, con fines personales.

dada en bugalagrande, a los treinta (30) días del mes de junio de 2020.

JHON JANNER MORALES GARCIA
Gerente

Transcriptor: Katherine Gómez Arbeláez
Verificó: Cristian Tascón moreno

Nit. 891900390

ventanillaunica@hsvf.gov.co
Cra. 4 N° 13-31. Andalucía, Valle del Cauca
www.hsvf.gov.co
Hospital San Vicente Ferrer
(2) 223 5100

LA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER E.S.E. DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA CON NIT No. 891.900.390-2

C E R T I F I C A:

Que una vez revisado los expedientes contractuales del Hospital San Vicente Ferrer E.S.E. del Municipio de Andalucía, se encontró que el Doctor JOSE FERNANDO MORALES GARCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.356.017 expedida en Andalucía Valle, suscribió con esta institución hospitalaria los siguientes contratos de prestación de servicios durante las vigencias 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, así:

Contrato No.	Objeto	Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Valor
2013-0015 del 2 de Enero de 2013	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Enero 02 de 2013	Abril 30 de 2013	$10.000.000
2013-0090 del 2 de Mayo de 2013	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Mayo 02 de 2013	Junio 28 de 2013	$5.000.000
2013-0152 del 2 de Julio de 2013	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Julio 02 de 2013	Julio 31 de 2013	$2.500.000
2013-0181 del 1 de Agosto de 2013	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Agosto 01 del 2013	Agosto 30 de 2013	$2.500.000
2013-0218 del 2 de Septiembre de 2013	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y	Septiembre 02 de 2013	Septiembre 30 de 2013	$2.500.000

	LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA			
2013-0254 del 1 de Octubre de 2013	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Octubre 01 de 2013	Octubre 31 de 2013	$2.500.000
2013-0290 del 1 de Noviembre de 2013	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Noviembre 01 de 2013	Noviembre 29 de 2013	$2.500.000
2013-0321 del 2 de Diciembre de 2013	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Diciembre 02 de 2013	Diciembre 24 de 2013	$2.500.000
2014-0021 del 2 de Enero de 2014	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Enero 02 de 2014	Junio 27 de 2014	$15.000.000
2014-0070 del 1 de Julio de 2014	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Julio 01 de 2014	Septiembre 30 de 2014	$7.500.000
2014-0125 del 1 de Octubre de 2014	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Octubre 01 de 2014	Octubre de 2014	$2.500.000
2014-0163 del 4 de Noviembre de 2014	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Noviembre 04 de 2014	Diciembre 30 de 2014	$5.000.000
2015-0025 del 2 de Enero de 2015	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y	Enero 02 de 2015	Marzo 30 de 2015	$7.500.000

ventanillaunica@hsvf.gov.co
Cra. 4 N° 13-31. Andalucía, Valle del Cauca
www.hsvf.gov.co
Hospital San Vicente Ferrer
(2) 223 5100

	LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA			
2015-0082 del 01 de Abril de 2015	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Abril 01 de 2015	Mayo 29 de 2015	$5.000.000
2015-0126 del 1 de Junio de 2015	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Junio 01 de 2015	Octubre 30 de 2015	$12.500.000
2015-0202 del 3 de Noviembre de 2015	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Noviembre 03 de 2015	Diciembre 30 de 2015	$5.000.000
2016-0025 del 4 de Enero de 2016	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Enero 04 de 2016	Enero 29 de 2016	$2.500.000
2016-0070 del 1 de febrero de 2016	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Febrero 01 de 2016	Abril 29 de 2016	$7.500.000
2016-0103 del 2 de mayo de 2016	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Mayo 02 de 2016	Julio 31 de 2016	$7.500.000
2016-0173 del 1 de Agosto de 2016	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Agosto 01 de 2016	Septiembre 30 de 2016	$5.000.000
2016-0256 del 2 de Octubre de 2016	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y	Octubre 03 de 2016	Octubre 31 de 2016	$2.500.000

ventanillaunica@hsvf.gov.co
Cra. 4 Nº 13-31. Andalucía, Valle del Cauca
www.hsvf.gov.co
Hospital San Vicente Ferrer
(2) 223 5100

	LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA			
2016-0285 del 1 de noviembre de 2016	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Noviembre 01 de 2016	Diciembre 29 de 2016	$5.000.000
2017-0034 del 2 de Enero de 2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Enero 02 de 2017	Febrero 28 de 2017	$5.000.000
2017-0081 del 1 de marzo de 2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Marzo 01 de 2017	Mayo 31 de 2017	$7.500.000
2017-0055 del 1 de Junio de 2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Junio 01 de 2017	Agosto 31 de 2017	$7.500.000
2017-0259 del 1 de Septiembre de 2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Septiembre 01 de 2017	Septiembre 29 de 2017	$2.500.000
2017-0315 del 2 de Octubre de 2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Octubre 02 de 2017	Diciembre 27 de 2017	$7.500.000
2018-0036 del 2 de enero de 2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA	Enero 02 de 2018	Junio 29 de 2018	$15.000.000

Nit. 891900390

ventanillaunica@hsvf.gov.co
Cra. 4 N° 13-31. Andalucía, Valle del Cauca
www.hsvf.gov.co
Hospital San Vicente Ferrer
(2) 223 5100

Respecto del último contrato suscrito con esta institución hospitalaria las actividades específicas del contratista fueron las siguientes:

1) Prestar apoyo en materia contractual.

2) Dar respuesta a los organismos de control cuando así lo solicite la institución.

3) Contestar los derechos de petición y tutelas.

4) Atender todo tipo de demandas administrativas, civiles y penales en contra del Hospital que cursen o llegaren a cursar.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Andalucia Valle del Cauca, el primer (1) día del mes de Julio del año dos mil veinte (2020).

ETELVINA DIAZ BETANCOURT
Subgerente Administrativa y Financiera

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 94356017 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/06/2026 10:38 AM

Código Verificación: **BQ8GALEUN6**

Válida hasta: **28/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

O POSITIVA SALUD INTEGRAL TULUA SAS

NIT: 900.992.619-9

SEDE TULUÁ
Cod Hab: 768341072501
Dirección: Cra 37 #25-31 B/Ivernia
Cel: 317-749-7294 Tel: 234-3343
Email: prestadoraopositiva@gmail.com
Web: www.opositivasaludintegral.net
Tuluá - Valle del Cauca

SEDE ANDALUCÍA
Cod Hab: 760361072504
Dirección: Cra 04 #11-70 B/Centro
Cel: 311-406-8656 Tel: 234-3343
Email: opositivaandalucia@gmail.com
Web: www.opositivasaludintegral.net
Andalucía - Valle del Cauca

SEDE ZARZAL
Cod Hab: 768951072502
Dirección: Cra 08 #07-68 B/Centro
Cel: 317-760-9910 Tel: 234-3343
Email: opositivazarzal@gmail.com
Web: www.opositivasaludintegral.net
Zarzal - Valle del Cauca

SEDE PALMIRA
Cod Hab: 765201072503
Dirección: Cra 32 #30-63 B/Centro
Cel: 324-391-2074 Tel: 283-6219
Email: opositivapalmira@gmail.com
Web: www.opositivasaludintegral.net
Palmira - Valle del Cauca

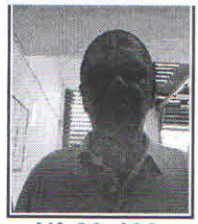

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 29.463

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
05 DÍA	12 MES	2025 AÑO	TULUÁ (VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador: **SIN REGISTRAR**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
MORALES GARCIA JOSE FERNANDO	MASCULINO	51 AÑOS 7 MESES 26 DÍAS	CC (Tipo)	94356017 (Número)

Cargo: **CONTRATISTA**

EPS	AFP	ARL
NO REFIERE	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

MEDICINA LABORAL - EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		DIETA BALANCEADA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: CC: 38794729 - LINDER YORYANY NEIRA

R. M.: 760145 **L.S.O.:** LPSST 2019-22

Código de Seguridad

G1132M1S29463

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: MORALES GARCIA JOSE FERNANDO

CC: 94356017

Certificación Bancaria

Viernes, 16 de enero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que JOSE FERNANDO MORALES GARCIA identificado(a) con CC 94356017, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	85412994651	2003-03-21	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 94356017		MORALES GARCIA JOSE FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 7 no. 9-60	ANDALUCIA-VALLE	2234771	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	438879738	9506602999	I	2026/07/06	2026/07/01	BANCOLOMBIA	0	$3,002,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$9,400,000	$1,598,000			$9,400,000	$1,175,000			$0	$0			$9,400,000	$229,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$9,400,000	$1,598,000			$9,400,000	$1,175,000			$0	$0			$9,400,000	$229,000		$0	$0
Ciudad: ANDALUCIA Depto: VALLE (1 Afiliados)					$9,400,000	$1,598,000			$9,400,000	$1,175,000			$0	$0			$9,400,000	$229,000		$0	$0
1	CC 94356017	MORALES JOSE	25-14	30	$9,400,000	$1,598,000	EPS005	30	$9,400,000	$1,175,000		0	$0	$0	14-11	30	$9,400,000	$229,000	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$9,400,000	$1,598,000			$9,400,000	$1,175,000			$0	$0			$9,400,000	$229,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,598,000	$0	$0	$1,598,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,598,000	$0	$0	$1,598,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$229,000	$0	$0	$229,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$229,000	$0	$0	$229,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,175,000	$0	$0	$1,175,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$1,175,000	$0	$0	$1,175,000
TOTAL				**1**	**$3,002,000**	**$0**	**$0**	**$3,002,000**